

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: RENE PATRICIO CASTRO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; JULIO EFRAÍN ZÚÑIGA CORTES, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; JORGE SALAZAR MARCHAN, DEL PARTIDO DEL TRABAJO (AUSENTE); JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, DEL PARTIDO CONVERGENCIA (AUSENTE); JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y JOSÉ SALOMÉ DÍAZ DOMINGUEZ, DEL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2009, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2.- INFORME 019/SO/12-03-2009, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2009. -----

- - - 3.- INFORME 020/SO/12-03-2009, RELATIVO AL REGISTRO DE PLATAFORMAS ELECTORALES, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. -----
- - - 4.- INFORME 021/SO/12-03-2009, QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE EL MONITOREO A PRECAMPAÑAS, CAMPAÑAS, SERVIDORES PÚBLICOS Y LA SUSPENSIÓN DE LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO. -----
- - - 5.- INFORME 022/SO/12-03-2009, RELATIVO AL DESARROLLO Y AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, DIRIGIDO A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO.
- - - 6.- INFORME 023/SO/12-03-2009, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE PRECAMPAÑA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, ANTE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. -----
- - - 7.- INFORME 024/SO/12-03-2009, QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE LA APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE TIEMPOS Y PAUTAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL POR CONCEPTO DE PRERROGATIVAS EN RADIO Y TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE FINES PROPIOS, SOLICITADAS AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO, ASÍ COMO DE LA ENTREGA DE MATERIALES AUDIOVISUALES A DICHO ÓRGANO FEDERAL ELECTORAL PARA EL PERÍODO ELECTORAL DE PRECAMPAÑAS. -----
- - - 8.- INFORME 025/SO/12-03-2009, RELATIVO AL DESARROLLO Y AVANCE DE LOS RECORRIDOS DE UBICACIÓN DE CASILLAS POR EL DÉCIMO PRIMER CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. -----
- - - 9.- INFORME 026/SO/12-03-2009, RELATIVO A LA FECHA LIMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. -----
- - - 10.- ACUERDO 033/SO/12-03-2009, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA PROPORCIONAR APOYO ECONÓMICO A LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA SU ALIMENTACIÓN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 11.- ACUERDO 034/SO/12-03-2009, MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA DOTAR DE UN APOYO ECONÓMICO AL PRESIDENTE DE CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, PARA LA ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL DÉCIMO PRIMER CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 12.- ACUERDO 035/SO/12-03-2009, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR EL DÉCIMO PRIMER CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CUANDO EL NÚMERO DE CIUDADANOS APTOS QUE FUERON INSACULADOS EN UNA SECCIÓN ELECTORAL NO SEA SUFICIENTE PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. ---

--- 13.- ASUNTOS GENERALES. -----
 - - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DEL C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA. -----

 --- A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-
 - - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 019/SO/12-03-2009, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2009. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME 020/SO/12-03-2009, RELATIVO AL REGISTRO DE PLATAFORMAS ELECTORALES, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS

ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - SEGUIDAMENTE SOLICITO EL USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL ARTURO PACHECO BEDOLLA, QUIEN MANIFESTÓ: NADA MÁS RESPECTO A ESTE INFORME, CONCRETAMENTE EL HECHO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MENCIONADOS COMO QUE NO PRESENTARON O COMO NO PRESENTANDO LA PLATAFORMA, NO QUIERE DECIR QUE SEA UNA FALTA DE CUMPLIMIENTO O DE OMISIÓN DIGAMOS DOLOSA O DE OTRO TIPO, SINO LO QUE SE ADVIERTE ES QUE PROBABLEMENTE O MÁS BIEN NO TENGAN INTENCIONES DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL, PORQUE BUENO, AÚN CUANDO SIENDO UN DERECHO Y TAMBIÉN UNA OBLIGACIÓN AL MISMO TIEMPO, PUEDEN NO PARTICIPAR EN ESTE PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO, POR TANTO SIMPLE Y SENCILLAMENTE NO LO DESEARON Y NO PASA NADA, NI VA HABER SANCIÓN NI NADA, DIGO POR LAS EXPRESIONES QUE PUEDA HABER, PORQUE PARECIERA QUE NO PRESENTAR LA PLATAFORMA PUES SE TRATA DE ALGO QUE EL PARTIDO NO HIZO Y ASÍ SE QUEDARÁ LA SITUACIÓN. -----

- - - CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DEL C. JORGE SALAZAR MARCHAN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 021/SO/12-03-2009, QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE EL MONITOREO A PRECAMPAÑAS, CAMPAÑAS, SERVIDORES PÚBLICOS Y LA SUSPENSIÓN DE LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 022/SO/12-03-2009, RELATIVO AL DESARROLLO Y AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, DIRIGIDO A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN

LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 023/SO/12-03-2009, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE PRECAMPAÑA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, ANTE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

--- SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME 024/SO/12-03-2009, QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE LA APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE TIEMPOS Y PAUTAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL POR CONCEPTO DE PRERROGATIVAS EN RADIO Y TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE FINES PROPIOS, SOLICITADAS AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO, ASÍ COMO DE LA ENTREGA DE MATERIALES AUDIOVISUALES A DICHO ÓRGANO FEDERAL ELECTORAL PARA EL PERÍODO ELECTORAL DE PRECAMPAÑAS. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

--- SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME 025/SO/12-03-2009, RELATIVO AL DESARROLLO Y AVANCE DE LOS RECORRIDOS DE UBICACIÓN DE CASILLAS POR EL DÉCIMO PRIMER CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

--- SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL INFORME 026/SO/12-03-2009, RELATIVO A LA FECHA LIMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

---SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DIO LECTURA AL PUNTO DIEZ

DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL ACUERDO 033/SO/12-03-2009, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA PROPORCIONAR APOYO ECONÓMICO A LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA SU ALIMENTACIÓN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - SUBSECUENTEMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL ACUERDO 034/SO/12-03-2009, MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA DOTAR DE UN APOYO ECONÓMICO AL PRESIDENTE DE CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, PARA LA ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL DÉCIMO PRIMER CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, RAÚL CALVO BARRERA, MANIFESTÓ: SOLAMENTE PARA ESTABLECER UN PUNTO, ME PARECE QUE ES IMPORTANTE EL ACUERDO PASADO QUE YA FUE APROBADO. ESTE, ESTÁ A CONSIDERACIÓN AHORITA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, PERO ME PARECE QUE ES IMPORTANTE QUE AMBOS ACUERDOS SEAN DADOS A CONOCER DE MANERA CLARA, PUNTUAL EL DIA DE MAÑANA, PORQUE EL DIA DE MAÑANA TRECE DE MARZO SE VA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA CAPACITACIÓN A LOS CAPACITADORES Y AL SUPERVISOR DISTRITAL DE CAPACITACIÓN EN EL DÉCIMO PRIMER CONSEJO DISTRITAL, DE TAL MANERA QUE EL CONTENIDO DE AMBOS ACUERDOS PUEDAN SER CLARAMENTE PRECISADOS E INFORMADOS A LOS CAPACITADORES Y AL SUPERVISOR DISTRITAL, PARA EFECTO DE QUE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA QUE SE DESIGNEN, TENGAN EL CONOCIMIENTO ADECUADO DE CADA UNO DE ESTOS ACUERDOS.-----

- - - SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, MANIFESTÓ: CÓMO NO SEÑOR CONSEJERO, COMO SIEMPRE SE HABRÁ DE DAR LA PUBLICIDAD DEBIDA A LOS ACUERDOS, EN ESPECÍFICO A ÉSTOS A EFECTO QUE CAUSEN UNA MOTIVACIÓN QUE ME IMAGINO ES LA IDEA QUE PERSIGUE LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJERO RAÚL CALVO Y EN ESE SENTIDO NO TENEMOS NINGÚN INCONVENIENTE; TAMBIÉN INFORMAR QUE EL DÍA DE HOY A LAS DIECINUEVE HORAS, HAY SESIÓN DEL CONSEJO

DISTRITAL DE TLAPA, EL NÚMERO ONCE, QUE ES EL ENCARGADO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE MALINALTEPEC Y ENTRE LOS PUNTOS A TRATAR SÍ SE APROBARAN ESTOS ACUERDOS ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, PUES SE INFORMARÁ EN DICHO CONSEJO DISTRITAL POR SER UNO DE LOS PUNTOS DE SU ORDEN DEL DÍA, CREO QUE CON ESO CUMPLIMOS CON ESA PARTE QUE SOLICITA EL CONSEJERO RAÚL CALVO. -----

- - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL ACUERDO 035/SO/12-03-2009, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR EL DÉCIMO PRIMER CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CUANDO EL NÚMERO DE CIUDADANOS APTOS QUE FUERON INSACULADOS EN UNA SECCIÓN ELECTORAL NO SEA SUFICIENTE PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES. -----

- - - SEGUIDAMENTE SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA, JOSÉ SALOMÉ DÍAZ DOMÍNGUEZ, QUIEN MANIFESTÓ: PRIMERAMENTE DESEO SEÑALAR QUE EN VIRTUD DE QUE EN LA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE MENCIONÓ LA APARICIÓN DE ALGUNOS CHEQUES, PRIMERAMENTE DESEO ACLARAR SITUACIONES EN TORNO A ESTO, PERO ANTES QUISIERA DECIR QUE ESTO LO HACEMOS PRECISAMENTE PARA ABONAR LA CREDIBILIDAD Y LA TRANSPARENCIA QUE DEBE DE PRIVAR DENTRO DE ESTE INSTITUTO, Y POR NUESTRA PARTE NO EXISTE NINGUNA DUDA QUE ESTO SE ESTA DANDO DE MANERA TRANSPARENTE, YA QUE CUANDO APARECIERON ESAS FOTOCOPIAS O ESE FAX DE ESOS CHEQUES, POSIBLEMENTE SE PUSO EN DUDA LA HONORABILIDAD, DESEO DECIR QUE ESOS CHEQUES EN EL MOMENTO DE LA DENUNCIA, PORQUE ASI LO CONSIDERAMOS NOSOTROS, NO TENÍAMOS NINGÚN DOCUMENTO PROBATORIO Y REALMENTE NOS AGARRÓ SORPRENDIDOS, LA APARICIÓN DE ESTOS CHEQUES, QUEREMOS DECIRLES

QUE ESTOS CHEQUES SE ENCONTRABAN EN RESGUARDO EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y QUE ESTABAN BAJO LLAVE, ESTOS CHEQUES FUERON ROBADOS, FUERON SUSTRÁIDOS DE LAS OFICINAS DEL PARTIDO POR EL ANTERIOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA, QUIEN UTILIZABA LAS OFICINAS COMO DORMITORIO, ESTO TAMBIEN FUE ACOMPAÑADO DE DOCUMENTACION QUE NOS HA METIDO EN PROBLEMAS PERO VAMOS A CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA, EN DONDE TAMBIÉN SE SUSTRAJERON, DOCUMENTACIÓN CONTABLE, PÓLIZAS DE INGRESOS, PÓLIZAS DE DIARIO Y PÓLIZAS DE CHEQUES, ESTO REPITO, NOS HA METIDO EN CIERTAS DIFICULTADES PARA COMPROBARLO, PERO VAMOS HACERLO EN TIEMPO Y FORMA. LO QUE SI QUEREMOS SEÑALAR Y HACER LA DENUNCIA DE QUE ESTE REPRESENTANTE UTILIZÓ EL PUESTO PARA SU BENEFICIO PERSONAL, DE TAL SUERTE QUE A NOSOTROS INCLUSO SE NOS HACE RARO, EL QUE EL DÍA VEINTISIETE QUE FUE LA SESIÓN, ESTOS CHEQUES EN EL MOMENTO NO SE SI FUE UNA SITUACIÓN COORDINADA O CONCERTADA, ESTOS CHEQUES ESTABAN SIENDO COBRADOS EN EL BANCO A LA MISMA HORA, TENEMOS LA PÓLIZA Y LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DEL BANCO, EN DONDE PUES DESDE LUEGO, COMO NINGÚN DINERO ALCANZA PARA LAS CAMPAÑAS SE ENCONTRABA SIN FONDOS LA CUENTA DE CHEQUES, Y ESTAS SE ENCONTRABAN EN CEROS Y ESTOS OCHO CHEQUES FUERON REBOTADOS PRECISAMENTE POR CARECER DE FONDOS, ESTO TAMBIÉN ES IMPORTANTE MENCIONARLO, DECÍA QUE ESTABLECIÓ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO COMO UN MODO DE VIDA, PORQUE APROVECHÁNDOSE DE ESTO A VARIAS PERSONAS LES OFRECIO ALGUNOS PUESTOS, INCLUSO ADMINISTRATIVOS PARA LOS CUALES LES SOLICITO CIERTAS CANTIDADES, SE ENCUENTRA EN ESTA SESIÓN EL SEÑOR OCTAVIO SERRANO RAMOS, QUIEN FUE TAMBIÉN DEFRAUDADO POR ESTA PERSONA, ESTO TAMBIÉN NOSOTROS NOS LO VAMOS A RESERVAR, EL APORTAR MÁS PRUEBAS EN ESTE CONSEJO PARA PODER VER HASTA QUE PUNTO ESTABLECIÓ LAS RELACIONES DENTRO DEL MISMO INSTITUTO PARA BENEFICIO PERSONAL, CREO QUE HAY ALGUNAS SITUACIONES QUE EN SU MOMENTO, EN ESTE MISMO MOMENTO NO CONTAMOS CON LAS PRUEBAS SUFICIENTES, PERO QUE POSTERIORMENTE VAMOS A HACERLAS LLEGAR A ESTE CONSEJO, CREO QUE ESTO COMO INSTITUTO POLÍTICO DENTRO DE ESTE MARCO LEGAL, NOS HA METIDO EN SERIAS DIFICULTADES PARA PODER COMPROBAR PARTE DE LA LIQUIDACION EN LA QUE ESTAMOS INMERSOS, PERO ESTAMOS SEGUROS QUE VAMOS A INTENTAR COMPROBAR TODOS LOS REQUERIMIENTOS QUE SE NOS HAN HECHO, PERO DEFINITIVAMENTE VAMOS A VER LA POSIBILIDAD

ADEMÁS DE QUE NUESTRO BUFETE LEGAL YA SE ENCUENTRA ENCARGADO DE HACER LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES Y LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES ANTE LAS INSTANCIAS LEGALES, ESTO TIENE QUE SOLUCIONARSE DE LA MEJOR MANERA.- - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE, EXTERNÓ: NADA MÁS INSISTIR EN UN TEMA, DE QUE EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACION YA SE ESTA LLEVANDO A CABO Y CUALQUIER IRREGULARIDAD QUE AHÍ SE ADVIERTA SE DARÁ A CONOCER AL CONSEJO GENERAL, QUIEN DICTAMINARÁ EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO Y BUENO CUALQUIER DIFERENCIA INTERNA DE LOS PARTIDOS POLITICOS, ENTRE SUS AFILIADOS, MIEMBROS, AGREMIADOS Y SIMPATIZANTES, INVITO A QUE LAS DIRIMAN ANTE SUS ÓRGANOS INTERNOS Y ANTE LOS ÓRGANOS DE INVESTIGACION QUE PARA TAL EFECTO EXISTEN, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, ESTA LLEVANDO A CABO UN PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN COMO LO ESTABLECE LA LEY ELECTORAL VIGENTE, QUE ESTA DESDE ENERO Y QUE TODOS CONOCIMOS DESDE EL MOMENTO EN QUE EMPEZAMOS A HACER EJERCICIO DE LOS DERECHOS QUE AHÍ VIENEN Y TAMBIÉN DE LAS PRERROGATIVAS QUE EN EL SE CONTEMPLAN, EN ESE SENTIDO INVITO A QUE PERMITAMOS A QUE EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO LOS LIQUIDADORES LLEVEN A CABO EL PROCEDIMIENTO CONFORME A LA LEY Y EN SU MOMENTO SE EMITIRÁ EL DICTAMEN QUE CONFORME A DERECHO PROCEDA.- - - - -

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. DOY FE. - - - - -

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO**

C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAÚL CALVO BARRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. NIDIA VALDEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. JULIO EFRAÍN ZÚÑIGA CORTES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. LIC. GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. JORGE SALAZAR MARCHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
CONVERGENCIA**

**C. JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. JOSÉ SALOMÉ DÍAZ DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
SOCIALDEMOCRATA.**

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN
SECRETARIO GENERAL**

NOTA: ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2009.